



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de agosto de 1991

Número 44

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx.**

Al margen un logotipo, que dice: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.-Organismo Público Descentralizado.-Dirección General.-0100/175/91.

C. VICTOR CERVERA PACHECO  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
CALZADA DE LA VIGA No. 1174  
TORRE "B"  
COL. APATLACO.

En el Poblado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de TOLUCA, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 52-13-51.92 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de abril

del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al Poblado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de TOLUCA, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

#### I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 52-13-51.92 hectáreas aproximadamente del Poblado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de TOLUCA, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

#### II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

#### III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de agosto de 1991 No. 44

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3290, 3291, 3293, 3288, 3292, 3296, 3295, 3300, 3294, 3297, 3298 y 3301.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3289, 3286, 3287, 3299 y 376-A1.

(Viene de la primera página)

## IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo Segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazos en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

## V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a Usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D.F., a 31 de mayo de 1991.—El Director General, José M. Toraya Baqueiro.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de julio de 1991).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1347/91.

MARIO ROMERO DIAZ, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 1347/91, diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Memecala", ubicado en el domicilio conocido en la población de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.10 m y linda con Eustaquio Romero Díaz, al sur: 13.10 m y linda con camino; al oriente: 39.00 m con camino; al poniente: 35.10 m con Ignacia de la Cruz Juárez, con una superficie total aproximada de 485.35 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 23 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3290.—30 agosto, 13 y 30 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1346/91.

EUSTAQUIO ROMERO DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Memecala" ubicado en el domicilio bien conocido en el poblado de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.10 m y linda con camino; al sur: 13.10 m y linda con María Romero Díaz; al oriente: 32.00 m y linda con camino; al poniente: 32.00 m y linda con Lorenzo Romero Díaz, con una superficie total aproximada de 419.20 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 22 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Lidia Soledad Vázquez Saldaña.—Rúbrica.

3291.—30 agosto, 13 y 30 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1348/91.

LORENZO ROMERO DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Memecala", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.30 m y linda con camino; al sur: 14.00 m con Ignacia de la Cruz Juárez; al oriente: 32.00 m y linda con Eustaquio Romero Díaz; al poniente: 32.00 m y linda con Barda del señor Ernesto Echeverría, con una superficie de 448.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de acuerdos, P.D. Lidia Soledad Vázquez Saldaña.—Rúbrica.

3293.—30 agosto, 13 y 30 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 600/91, la señora CIRENIA ELENA ORTEGA DE ROJAS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que en el paraje denominado "El Llano" perteneciente a esta cabecera municipal ha poseído dos inmuebles por el tiempo y las condiciones de ley y que tienen las siguientes medidas y colindancias. El primero de ellos al norte: 40.00 m, con sucesión de Gabriel Ulloa, al sur: 34.20 m/c, con sucesión de Gabriel Ulloa, al oriente: 38.40 m/c, con Guadalupe Hernández, al poniente: 38.40 m/c, con sucesión de Gabriel Ulloa. El segundo de los inmuebles tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.00 m con sucesión de Clara León, al sur: 45.00 m con sucesión de Gabriel Ulloa, al oriente: 57.00 m con sucesión de Gabriel Ulloa, al poniente: 57.00 m con sucesión de Clara León. Los inmuebles en cuestión se adquirieron del señor Adrian Ortega Menroy por medio de la compra-venta con el objeto de que se declare propietaria del mismo, el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Lerma de Villada, Méx., a los 13 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3288.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MANUEL PALOMO SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, ante el juzgado primero civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 929/91, respecto de un terreno denominado "La Nopalera" ubicado en el municipio de Chicocuauc, Estado de México de este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.25 m con Vicente Rodríguez, 17.75 m con Jorge Melo Oliver; al sur: 39.58 m con Prolongación de Guerrero, 10.00 m con Concepción Salazar, 7.14 m con Prolongación de Guerrero, 3.62 m con Samuel Oliver Romero; al oriente: 49.00 m con Rafael, Pedro, Marcos, Alfredo Ezequiel, Beatriz, Rosa de apellidos Delgado y con Lucio Velasco; al poniente: 6.05 m con Jorge Melo Oliver, 20.00 m con calle Guerrero, 13.91 m con Samuel Oliva Romero, con una superficie total aproximada de 3,084.40 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los 12 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, P.D. Marín López González.—Rúbrica.

3292.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1132/90.

MIGUEL ANGEL BREÑA JIMENEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil y por auto de fecha doce de agosto del año en curso, el C. Juez señaló las once horas del día veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado consistente en un automóvil marca Volkswagen, modelo 1978 color amarillo dos puertas con placas de circulación 625/CSR, número de motor FV009940, con número de

serie 178 308651, Registro Federal de Automóviles 04335583, valuado en la suma de dos millones de pesos 00/100 M.N. valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito, Se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación en este distrito y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expide a los 19 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3296.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, Méx. se radicó el expediente número 184/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por C. Carlos Ballina N., en contra de Azalea Rebeca Garduño Campa y otro, el Ciudadano Juez señaló las once horas del 19 de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Tule 165 colonia Lomas Altas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 15.00 m con lote No. 7; al sureste: 10.50 m con retorno de Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle de Tule; al suroeste 3.40 m con retorno a Jacarandas con una superficie total de 107.55 m<sup>2</sup>. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. 2.—Inmueble ubicado en la calle de Presa Bobano 52 Colonia Federal de Electricistas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 8.00 m con calle Presa Cobado; al sureste: 8.00 m con lote 71 y 72; al noreste: 15.00 m con propiedad particular; al sureste: 15.00 m con lote 73, con una superficie total de 120.50 m con un valor de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, siendo el costo total de ciento ochenta y un millones quinientos diez mil pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica.

3298.—30 agosto, 4 y 5 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 206/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. FELIPE ALVAREZ CHAVEZ, Apoderado Legal del FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de JUAN ELIAS CASTILLO Y CANDELARIA CASTILLO DE ELIAS, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio y que son; un predio con construcción ubicada en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.70 m con Concepción Montaña, y 6.75 m con Juana Gutiérrez, al sur: 91.00 m con Seladad Morales, al oriente: 7.20 m con calle Zaragoza y 7.75 m con Elpidia Dávila, al poniente: 16.20 m con calle Vazco de Quiroga. Datos registrados a nombre de Candelaria Castillo de Elías. Partida 440-962, Foja 144, Volumen XXVI, Libro Primero, Sección Primera de fecha 28 de noviembre de 1983.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de Avisos de este juzgado así como en el juzgado de Primera Instancia de lo Civil de Lerma, México, convocando postores, citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$48'000,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., 23 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

3300.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1451/91.

Tercera Secretaría.

CANDELARIA ORTIZ GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "La Comunidad", ubicado en el Barrio de Coxotla, del municipio de Papalotla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda; al norte: 22.25 m con Lorenzo Carpinteyro Balcazar; al sur: 27.00 m con sorvidumbre de paso; al oriente: 23.60 m con Gregorio Hinojosa Carpinteyro; y al poniente: 26.30 m con camino, con una superficie aproximada de 615.51 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de julio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3294.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUHTILAN

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

SR. LUIS CERON MEJIA:

La señora MARIA HILDA CAÑAS MONDRAGON le demanda bajo el expediente número 1695/91 el divorcio necesario, por la causal de separación del hogar conyugal, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Expedido en Cuautitlán, México, a los 23 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3297.—30 agosto, 11 y 24 septiembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Diligencias de información de dominio, promovido por FRANCISCO HERNANDEZ DOMÍNGUEZ del Exp. 17455/91, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en calle de Progreso Núm. 35 de la población de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 13.00 m con Ricardo Pérez y Serafín Ballesteros, sur: 21.50 m con calle Progreso No. 35. Oriente: 4.40 m con Serafín Ballesteros, poniente: 21.30 m con Jorge Trijillo C.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México a 26 de agosto de 1991.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3298.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 360/89 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MISAEEL ROMERO ANDRADE Y/O MARIO ESPINOZA ESPINOZA en contra de ARMANDO HERNANDEZ GONZALEZ. El C. Juez ha señalado las diez horas del día once de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en subasta pública sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS respecto del bien inmueble ubicado en LOMA DE ENMEDIO ANGOSTADERO municipio de Acambay distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 122.50 m con Camino Real, al sur: 159.00 m con carretera, al oriente: 75.30 m con Delfino Ruiz, al poniente: 97.50 m con Enrique Hernández.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por una sola vez. Por lo tanto Convóquense postores.—Toluca, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

3301.—30 agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 2682/91, ANDRES CAMACHO DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 120.00 m con cerro; sur: 136.00 m con Leopoldo Martínez; oriente: 100.00 m con cerro; poniente: 26.00 m con Leopoldo Martínez; superficie aproximada de: 8.000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 2681/91, ANDRES CAMACHO DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 143.00 m con Andrea Díaz Rosales; sur: 143.00 m con Ma. Trinidad Sánchez; oriente: 45.79 m con Andrea Díaz Rosales; poniente: 455.79 m con Andrea Camacho Díaz; superficie aproximada de: 6,574.97 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8732/91, JOSE LUIS CARDENAS LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 59.50 m con Perfecto Balbuena; sur: 55.00 m con camino; oriente: 65.00 m con camino; poniente: 42.00 m con Juliana Mejía de Lozada; superficie aproximada de: 3,062.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3239.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8733/91, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 52.50 m con Ismael Amaro; sur: 55.50 m con Ricardo Flores; oriente: 17.00 m con calle; poniente: 13.00 m con Miguel Mejía; superficie aproximada de: 810.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8729/91, HILDA LOZADA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 33.00 m con Luciano Rocha Pérez; sur: 37.00 m con Antonio Cárdenas Lozada; oriente: 49.34 m con carretera; poniente: 57.15 m con Juliana Mejía; superficie aproximada de: 1,855.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 7134/91, NOE ORTEGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 37.00 m con Ventura Martínez; sur: 37.00 m con Noé Ortega Velázquez; oriente: 7.00 m con Ignacio Rojas; poniente: 7.00 m con calle Zaragoza; superficie aproximada de: 259.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3239.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8731/91, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Efraín Galicia; sur: 16.00 m con calle; oriente: 16.00 m con Jesús Camaño; poniente: 16.00 m con calle; superficie aproximada de: 256.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8730/91, ANTONIO CARDENAS LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 37.00 m con Hilda Lozada Rocha; sur: 37.00 m con Perfecto Balbuena; oriente: 49.34 m con carretera; poniente: 57.15 m con Juliana Mejía; superficie aproximada de: 1,961.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 9227, GUILLERMO PAREDEZ HERRASTI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompala, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 80.00 m con Mercedes Díaz Ruiz; sur: 55.00 m con Bartolo Jiménez; oriente: 38.60 m con Mercedes Díaz Ruiz; poniente: 24.30 m con Concepción Ramírez; superficie aproximada de: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3239.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 9361/91, MARIA DEL ROCIO ORTEGA DE MALPICA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetitlan, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 53.00 m con Pilar Valencia; sur: 53.00 m con camino; oriente: 43.50 m con camino; poniente: 60.00 m con barranca; superficie aproximada de: 2,665.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 242/798/91, JULIA GUADALUPE LOPEZ PAJITAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.87 m con calle de Galeana; sur: 11.87 m con Alfredo Martínez; oriente: 9.25 m con Alfredo Martínez; poniente: 9.05 m con Ubella López Pajitas; superficie aproximada de: 108.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veinte de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3239.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 243/799/91, SOFIA PAJITAS PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 31.35 m con calle de Galeana; sur: 27.34 m con Jesús García; oriente: 8.81 m con Ubella López Pajitas; poniente: 9.95 m con calle Hidalgo; superficie aproximada de: 255.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veinte de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 365/91, MARIA ISABEL GARDUÑO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santo Domingo de G., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 62.85 m con Braulio Bernardino; sur: 65.34 m con Florentino Cruz; oriente: 41.00 m con Carlos Garduño; poniente: 35.40 m con Aniceto Cruz; superficie aproximada de: 2,448.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 364/91, GABRIEL CARDENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel primero El Mogote, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 26.00 m con resto del terreno; sur: 25.00 m con calle Valentín Dávila; oriente: 40.00 m con camino vecinal; poniente: 40.00 m con Dolores Sánchez; superficie aproximada de: 1,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 366/91, EUGENIO FIGUEROA CARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.50 m con Juan Contreras; sur: 33.50 m con Atanacio Angulo Barríos; oriente: 20.00 m con Braulio Angeles de Gómora; poniente: 20.00 m con Laura Trujillo de Flores; superficie aproximada de: 610.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 362/91, EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 25.00 m con terreno de herederos del finado Sotero Molina; sur: 53.00 m con calle ocho de Octubre; oriente: 106.00 m con calle Cinco de Mayo; poniente: 113.20 m con barranca y herederos Neftalí Alcántara V., superficie aproximada de: 4,278.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 361/91, EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la jurisdicción de San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 90.00 m con camino nacional y a la vez con ejido la Cofradía, anexo a ejido de Santiaguillo Mexda, México, sur: 90.00 m con carretera Atlacmulco Villa del Carbón México, y a la vez con propiedad de Jorge Gil Mendieta; oriente: 250.00 m con Píoquinto Márquez; poniente: 250.00 m con terreno de la comunidad agraria ejidal de San Marcos Tlazalpan, México, y propiedad de Pedro Delfino Vázquez; superficie aproximada de: 22,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 360/91, EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio cuarto, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 110.00 m con predio de los señores Francisco Suárez Ventura y José García; sur: 84.00 m con Anastasio Ramírez; oriente: 92.00 m con camino vecinal; poniente: 76.00 m con María Cayetana; superficie aproximada de: 8,148.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 346/91, LEONARDO REBOLLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Miguel Jiménez Sisona; sur: 100.00 m con Esteban Rebollo González; oriente: 19.00 m con Julia Jiménez Nicolás; poniente: 19.00 m con carretera; superficie aproximada de: 1,900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1004/91, ARTURO GUADARRAMA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 502, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con Sr. Enrique Estrada M.; sur: 45.00 m con el Sr. Mariano Lescala F.; oriente: 10.00 m con el Sr. Enrique Estrada M.; poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 1001/91, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chancome, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en once líneas, 7.50, 28.00, 33.00, 22.00, 15.50, 31.00, 12.00, 39.00, 16.50, 9.00 y 33.00 m con Victorina Díaz López y Rosalío Torres; sur: en cinco líneas, 90.50, 23.50, 54.00, 26.00 y 14.00 m con Juan Martínez Peña y Refugio Sánchez; oriente: en tres líneas, 57.00, 18.50, 11.50 m con Rosalío Torres; poniente: en tres líneas, 15.00, 67.00 y 33.50 m con Juan Martínez Peña; superficie aproximada: 18,474.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre



Exp. 1000/91, PEDRO MONTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Rosa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.00 m con Pablo Vergara Millán; sur: 23.00 m con carretera la Cruz San Antonio; oriente: dos líneas de 60.00 m con Pablo Vergara Millán y 49.00 m con Ernesto Acosta Mérida; poniente: en dos líneas, 40.00 m con Eduardo Vallejo y 60.00 m con Pablo Vergara Millán; superficie aproximada de: 2,299.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 8652/75/91, JOSE BRAVO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro la Paz el Labrador, la Colmena San Ildefonso, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m, 10.00 m, 20.00 m y 7.00 m con propiedad privada; sur: 25.00 m con Luis Felipe Juárez; oriente: 12.30 m con calle privada; poniente: 16.44 m y 8.00 m con calle pública sin nombre; superficie aproximada de: 712.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3286.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. I.A. 8716/76/91, RODOLFO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero, Lt. s/n., Mza. 13, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 47.80 m con carretera principal a Nicolás Romero; sur: 47.80 m con antigua vía Monte Alto; oriente: 15.20 m con lote 2; poniente: 50 m colinda con un túnel; superficie aproximada de: 241.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3287.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. I.A. 6243/56/91, MARCIANO MONDRAGON ARRIACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No 47, P.D. El Capulín, el Mecol, Animas y Temascal, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.35 m con barranca; sur: 9.90 m con calle Hidalgo; oriente: 29.00 m con Sr. Eleuterio Martínez; poniente: 29.00 m con Arturo Piñón; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6424/86/91, PAULA RODRIGUEZ ROSTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado

en P.D. Tierra Nueva, Morelos 57, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con terreno; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 20.00 m con terreno; poniente: 20.00 m con Federico Becerra; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6425/87/91, LEOBARDO DIAZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo No. 16, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.15 m con calle Melchor Ocampo; sur: 9.15 m con callejón público; oriente: 20.00 m con Pedro Terán; poniente: 20.00 m con Antonia Fuentes de Correa; superficie aproximada de: 153.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6225/38/91, ANTONIO PIÑON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 49, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m con un arroyo; sur: 12.80 m con calle Hidalgo; oriente: 19.00 m con calle Niños Héroe; poniente: 27.00 m con Marcellino Mondragón; superficie aproximada de: 435.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 8120/68/91, FELIX VEGA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Caja de la Agua, Progreso Industrial, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.00 m y 6.90 m con Casimiro Gómez Cruz y Sergio Jiménez; sur: 22.60 m con camino viejo a Cahuacán; oriente: 102.50 m con Pedro Vega Esparza; poniente: 86.60 m con Casimiro Gómez Cruz; superficie aproximada de: 2235.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6252/65/91, RODOLFO RIVERA TELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos, Lt. 56, Mza. 128, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con José Volazco; sur: 20.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 10.00 m con Salvador Guillén; poniente: 10.00 m con Av. Adolfo López Mateos; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6436/89/91, PAULINA ESPINOZA DE SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Ladera y la Era, C. Gustavo Baz, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.85 m con calle privada; sur: 10.60 m con Dionisio Fuentes R., oriente: 25.00 m con Virginia Zarazúa; poniente: 25.00 m con Merenciana Téllez R.; superficie aproximada de: 293.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6247/60/91, JULIO VILLEGAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. López Mateos No. 2, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Sr. Abdón; sur: 8.50 m con calle pública; oriente: 21.00 m con calle pública; poniente: 21.00 m con Sr. Miguel Pizaña Delgado; superficie aproximada de: 178.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6235/48/91, JOSE MARIA MORENO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Santiago Ríos; sur: 20.00 m con Sra. Nicolasa N.; oriente: 4.45 m con calle Gustavo Baz; poniente: 15.29 m con José María Moreno Tapia; superficie aproximada de: 296.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6228/41/91, JUANA ROCHA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 6 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con calle Morelos; sur: 18.00 m con Angel Martínez; oriente: 8.50 m con calle Cultura; poniente: 5.50 m con Cleofas.

Superficie aproximada de: 139.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6249/62/91, OTILIO BARRIGA TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Guerrero No. 3, Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 29.00 m con el mismo terreno, sur: 10.60 m con Carmen Jasso y 20.00 m con Ricardo Guzmán; oriente: 10.00 m con Edmundo Cruz; poniente: 5.00 m calle Abasolo.

Superficie aproximada de: 197.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6250/63/91, FRANCISCA PASILLAS TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Juárez 5 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.20 m con el señor Manuel Pizaña Delgadillo; sur: 10.30 m con el señor Antonio González Guerrero; oriente: 13.30 m con el señor Leonardo Martínez Torres; poniente: 16.60 m con el señor Venancio Fonseca.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6251/64/91, HILARIO ESPARZA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. dos Lopez Mateos Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.80 m colinda con calle pública; sur: 11.20 m con propiedad de Braulio Segobia; oriente: 18.40 m con Pro. Braulio Segobia; poniente: 20.80 m con terreno que segrega.

Superficie aproximada de: 215.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6435/88/91, SILVIA MARTINEZ SAMANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo 454 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.50 m con barranca; sur: 15.50 m con calle Hidalgo; oriente: 36.00 m con Marciano Mondragón; poniente: 31.40 m con Edmundo Cruz.

Superficie aproximada de: 492.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6248/61/91, ANTONIO BUSTAMANTE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cultura 206, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.35 m con señor Jesús Hernández; sur: 20.30 m con calle Cultura; oriente: 19.00 m con señor José Guadalupe Martínez; poniente: 20.00 m con señor Ladislao Campuzano.

Superficie aproximada de: 311.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6229/42/91, ANTONIO MARQUEZ VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero 6 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m con arroyo; sur: 7.50 m con calle Guerrero; oriente: 19.25 m con Victoriano Márquez; poniente: 21.00 m con Juan Lopez.

Superficie aproximada de: 146.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.



Exp. 6237/5091, HERIBERTO HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 5 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Francisco Vélez, sur: 10.00 m con vía vieja, oriente: 19.00 m con calle S/N, poniente: 19.00 m con terreno de señora Vélez.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6238/51/91, ANDRES LUNA URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. Emiliano Zapata Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.40 m con cerrada, sur: 11.20 m con 2a. Cda. de Zapata, oriente: 14.40 m calle Avila Carnacho, poniente: 15.50 m con señora Teresa Hernández.

Superficie aproximada de: 221.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 6239/52/91, JOSE MARIA MORENO TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos 84, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 2.50 m con privada Adolfo López Mateos, sur: 11.00 m con señor Alfonso Obregón, oriente: 30.00 m con propietario Ricardo Salazar, poniente: 31.00 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 205.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6241/54/91, REYNALDO CORTEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos Cda. 2 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m colada con terreno que segrega, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 25.50 m con propiedad del señor Isafas Villalobos, poniente: 25.00 m propiedad del señor Luis Becerra.

Superficie aproximada de: 252.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6242/55/91, MANUEL OLVERA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 7, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Aarón González Lozano, sur: 20.00 m con Luis González, oriente: 10.00 m con José Tello, poniente: 10.00 m con calle Allende

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6226/39/91, LUIS BECERRA RANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Mateos, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con el terreno que se agrega, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 25.40 m con terreno que se segrega, poniente: 28.20 m con propiedad del señor José Cortés Hernández.

Superficie aproximada de: 268.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6223/36/91, JOSE ROMERO ANAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz S/N Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.60 m con Emerenciana Téllez, sur: 16.60 m con el vendedor, oriente: 8.00 m con Santiago Arriaga, poniente: 8.00 m con privada Gustavo Baz.

Superficie aproximada de: 148.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6221/34/91, GUADALUPE VELAZCO BRISENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco y Madero 10, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m con Florencio Mata, sur: 12.50 m con el mismo terreno, oriente: 24.40 m con arroyo federal, poniente: 24.40 m con la calle Francisco y Madero.

Superficie aproximada de: 305.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6219/32/91, MARTIN FALCON ZUNIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 29, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Raymundo Masón, sur: 15.60 m con señor Heracio Mendoza y 1.60 m calle Morelos; oriente: 20.60 m con señor Alberto Guzmán, poniente: 21.30 m con Santiago Cruz

Superficie aproximada de: 316.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6220/33/91, CRESCENCIO MARTINEZ JULIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero 26, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.95 m colinda con Barranca, sur: 19.15 m colinda Joel Vázquez, oriente: 8.70 m colinda con Ricardo Guzmán, poniente: 12.15 m colinda con Calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 182.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 8163/70/91, ISAIAS GARCIA GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio S/N, nombre, callejón de Las Flores No. 4, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Jesús Vilchis, sur: 8.00 m con Celedonio Luna, oriente: 10.00 m con Celedonio Luna, poniente: 9.00 m con callejón de su ubicación

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 8164/71/91, ISAIAS GARCIA GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sitio de Casa", Av. Hidalgo No. 26, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al noroeste: 12.40 m con Av. Hidalgo, sur: en dos líneas de 4.45 m con Yolanda García y 6.55 m con Carmela García, al oeste: dos líneas 10.30 m con Armando Herrera y Vicente Herrera, al este: dos líneas 9.00 m con Carmela García y 21.10 m con servidumbre de paso

Superficie aproximada de: 292.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1991. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### B D I C T O S

Exp. 293/1991, C. GENOVEVA CABALLERO MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Timilpan, Méx., municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 36.10 m con Apolinar Martínez, sur: 40.00 m con calle del Sol, oriente: 23.60 m con Arturo Pérez Ordoñez, poniente: 10.70 m con calle Camino Real.

Superficie aproximada de: 652.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 292/1991, C. ANTONIO SANCHEZ POLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 6.50 m con calle 16 de Septiembre No. 65, sur: 6.50 m con Gregorio Benitez, oriente: 62.20 m con Camilo Romero, poniente: 62.20 m con Camilo Romero.

Superficie aproximada de: 404.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 294/1991, C. MARCO ANTONIO RODEA GUERRERO y otros, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 26.50 m con calle Aldama, sur: 26.50 m con Prima Correa, oriente: 18.40 m con Agustín Osornio, poniente: 18.40 m con Presiliano Guerrero.

Superficie aproximada de: 488.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 295/1991, CC. LEOPOLDO Y ARTURO ORTIZ GALVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx. mide y linda; norte: 50.00 m con Leopoldo y Arturo Ortiz Galvez, sur: 43.00 m con Manuel Huitrón Montero, oriente: 64.50 m con Marcelino Alvarez Miranda, poniente: 50.50 m con Manuel Huitrón Montero.

Superficie aproximada de: 2,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 75,693 de fecha 8 de agosto de 1991 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora María del Carmen Sotomayor viuda de Márquez, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública número 15,885 de fecha 14 de enero de 1990 ante Francisco Villalón, notario 85 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abyecto del señor Ramón Roberto Márquez Mayor. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Tlalnepantla, Méx., agosto 21 de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MUÑOZ.—Rúbrica.

376-A1.—30 agosto y 10 septiembre.